

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEL ESTADO**

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente
Confederación Hidrográfica del Guadalquivir
Sevilla

Núm. 5.379/2016

Anuncio - Resolución

Esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, en el expediente de concesión de aguas públicas, ha resuelto que procede su otorgamiento e inscripción en el Registro de Aguas Públicas con arreglo a las siguientes características:

Nº Expediente: E-1790/2014.

Peticionarios: Antonio Aguilera Galisteo y Ascensión Carmona

García.

Uso: Riego (Herbáceos-Hortalizas) de 0,005 has.

Volumen anual (m³/año): 15.

Caudal concesional (l/s): 0,0004.

Captación:

Número: 1.

Término municipal: Aguilar de la Frontera. Provincia: Córdoba.

Procedencia agua: Cauce.

Cauce: Cabra (A), Ayo.

X UTM (ETRS89): 353102.

Y UTM (ETRS89): 4154722.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el R.D. 849/1986, de 11 de abril, modificado por el R.D. 606/2003, de 23 de mayo.

En Sevilla, 30 de septiembre de 2016. El Jefe de Servicio, Fdo. Javier Santaella Robles.